FIX subió la calificación de Los Grobo Agropecuaria S.A. de BBB(arg) a BBB+(arg)

25 de octubre de 2019

25/10/2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, subió de la categoría BBB(arg) a la categoría BBB+(arg) la calificación de emisor de Los Grobo Agropecuaria S.A. Las calificaciones cuentan con perspectiva Estable. Factores Relevantes Dicha suba se debe a una mejora en su estructura de capital luego de la disminución y reestructuración de la deuda financiera a través de la obtención del préstamo sindicado obtenido por la compañía por USD 44 millones y la recomposición patrimonial por la inyección de capital por USD 100 millones (USD 70 millones en Agrofina S.A. (AGFI) y USD 30 millones en LGA individual) que se tradujo en una caída en sus niveles de endeudamiento. Si bien Agrofina dejó de consolidar a partir de Sep´18 con LGA, la deuda y el flujo son analizados en conjunto con LGA dada la importancia estratégica y el manejo de grupo. La Perspectiva Estable se debe a que el sector agroindustrial actualmente es el único sector que se encuentra impulsando el nivel de actividad general con un peso del 10% en el PBI del primer trimestre de 2019. FIX espera una campaña 2019/20 mejor en términos de rindes y área cosechada con un tipo de cambio real competitivo que podrían generar en conjunto mayor nivel de rentabilidad. A jun-19, LGA exhibió un nivel de deuda financiera que se ubicó en USD 95 MM y una relación de deuda neta de IRR a EBITDA de 0.8x (medido en dólares), que compara positivamente con los USD 254 MM y 4.3x a jun-18 (medido en dólares). FIX entiende que la compañía ha logrado reducir su endeudamiento y mejorar su perfil de deuda que implicará una menor carga de intereses para los próximos años. Hacia adelante, FIX estima que el Grupo Los Grobo presentará coberturas de intereses más holgadas por encima de 2.0x EBITDA y menores niveles de endeudamiento bruto por debajo de 3.0x. FIX considera que el plan estratégico y operacional del grupo controlante se verá reflejado en una mejora del EBITDA hacia 2020 que estima en USD 59 millones vs. USD 44 millones promedio durante el período 2014-2018. FIX entiende que el crecimiento del EBITDA se encuentra explicado principalmente por mayores volúmenes vendidos de Agrofina, en línea con el mercado, mejores márgenes en el mix actual y esperado de productos y la ejecución del plan de ahorro de costos actualmente llevado a cabo por la compañía. Esto se verá reflejado en resultados netos positivos esperados a partir de 2020 que tendrá un impacto positivo en el patrimonio neto. Sensibilidad de la calificación La calificación podría bajar ante la ocurrencia de alguno de los siguientes factores: alta carga de intereses, un debilitamiento de su estructura patrimonial por resultados negativos, cualquier otro factor que erosione los resultados y flujo de fondos que impliquen mayores niveles de endeudamiento y menores coberturas de intereses a los esperados. La calificación podría subir por una consolidación del negocio que implique menores niveles de endeudamiento y mayores coberturas de intereses a los esperados. Contactos: • Analista Principal: Nicolas Debat - Analista nicolas.debat@fixscr.com • (+5411) 5235-8134 - Sarmiento 663 – 7° piso – C1041 CABA – Argentina • Analista Secundario: Pablo Artusso - Director Asociado pablo.artusso@fixscr.com • (+5411) 5235-8121 - Sarmiento 663 – 7° piso – C1041 CABA – Argentina • Responsable Sector: Cecilia Minguillón - Director Senior cecilia.minguillon@fixscr.com (+5411) 5235-8123 - Sarmiento 663 - 7° piso - C1041 CABA - Argentina • Relación con los Medios: Diego Elespe -Director diego.elespe@fixscr.com (+5411) 5235-8124 - Sarmiento 663 – 7° piso – C1041 CABA – Argentina FIX utilizó el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gob.ar El informe correspondiente se encuentra disponible en “www.FIXscr.com”. ? LAS CALIFICACIONES ANTES SEÑALADAS FUERON SOLICITADAS POR EL EMISOR, O EN SU NOMBRE, Y POR LO TANTO FIX SCR SA AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO, AFILIADA DE FITCH RATINGS, EN ADELANTE “FIX” O “LA CALIFICADORA” HA RECIBIDO

LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES POR LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS DE CALIFICACIÓN. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES EN WWW.FIXSCR.COM Y EN FITCHRATINGS.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX Y FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.